CO-ACTOR CUEVAS

SOLICITA SE LIBRE OFICIO DEOX A LA CRJPPF

Señor Juez:

MARIA ISABEL PENNA BORES, en mi carácter de Letrada apoderada de la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Tte. Benjamín Matienzo 2532 piso 5 – Zona de Notificaciones Nº 190 de esta ciudad, constituyendo domicilio electrónico en: CUIT: 27-17377789-8, TEL: 1159364557 en los autos caratulados: "**DIPLOTTI, CESAR MARTIN Y OTROS c/ EN - M SEGURIDAD - GN s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG", (Expte. CAF 000088/2017)",** a V.S. respetuosamente digo:

1. Que atento el estado de autos, vengo a solicitar se libre oficio DEOX a la CRJPPF –organismo encargado de efectuar las liquidaciones al personal en situación de retiro- a los efectos de que INFORME Y ACREDITE **fecha en la cual regularizo el haber del co-actor CUEVAS** en cumplimiento de lo ordenado en la SENTENCIA (incorporación del Suplemento del Decreto 1307/12).-

PETITORIO

a. Se giren los autos al IAF conforme se peticiona.-

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

MARIA ISABEL PENNA BORES
ABOGADA
MAT C.P.A.C.F. T°64 F°0890

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ISABEL PENNA BORES
Date: 2026.08.18 17:11:18 ART